

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ANCAR S.A. POR EL EJERCICIO 2006

Señores
Accionistas:

Me es grato presentar a Ustedes el informe anual que exige la Ley de Compañías como su Comisario Principal designado por la Compañía INMOBILIARIA ANCAR S.A., Por el Ejercicio 2006.

ASPECTO LEGAL. Para darles este informe he solicitado se me faciliten los respectivos Libros de Actas y Acciones, Los mismos que se encuentran correctamente en orden con sus respectivas firmas del Secretario y Presidente como exige la Ley.

ASPECTO CONTABLE. De igual manera se me proporcionó la documentación contable, como son los Libros Diarios, Mayor, Comprobantes de Egresos y de Ingresos, así también los Estados de Resultados donde se presentan todos sus movimientos de año.

El Sistema contable es el que generalmente se lleva en las Compañías, sistema que tiene un fácil manejo y chequeo de sus cuentas. el mismo que permite darles este breve informe.

Es todo en cuanto puedo informar a los señores Accionistas,

Atentamente:

Sara B. Morán de Schwartz
Sara B. Morán de Schwartz.
Comisaria.
Registro No. 7985'

